MEMORANDO DPCE - DOC N° 71/2022

A: C.P. Patricia González, Directora
*Dirección Operativa de Contrataciones | DOC*

PROCESO: CONTRATACIÓN POR VÍA DE LA EXCEPCIÓN N° 16/2022 "ADQUISICIÓN DE MEDICAMENTO BACILO CALMETTE GUERIN 40 MG, PAZOPANIB 400 MG, TEMOZOLAMIDA 100 MG, TEMOZOLAMIDA 20 MG, NIVOLUMAB 100 MG, ABIRATERONA ACETATO 250 MG, PALBOCICLIB 125 MG, PACLITAXEL 100 MG, SUNITINIB 50 MG" AMPARO CONSTITUCIONAL. ID N° 408.236, SIMESE N° 5252/22-5282/22-5821/22-15494/22-15594/22-18972/22-19774/22-21515/22.

ASUNTO: Contratación por la Vía de la Excepción por Urgencia Impostergable con intención de compra – Decreto 5174

DE: Sr. Miguel León, Jefe
*Departamento de Procesos Complementarios y Excepciones | DPCE*

FECHA: 19/02/2022 CON INTENCION DE COMPRA

*Remito (1) un Bibliorato conteniendo los antecedentes originales correspondiente a la contratación pública de referencia,* ***según pedido realizado mediante Notas de la Dirección General de Gestión de Insumos Estratégicos en Salud*** *para su correspondiente Dictamen de acreditación del supuesto de excepción para la contratación por vía de la excepción con intención de compra, a fin de proseguir con los trámites.*

*Asimismo, se pone a su consideración la conformación del* ***Comité de Evaluación*** *para la contratación de referencia por urgencia impostergable con intención de compra.*

CONTRATACIÓN POR VÍA DE LA EXCEPCIÓN N° 16/2022 "ADQUISICIÓN DE MEDICAMENTO BACILO CALMETTE GUERIN 40 MG, PAZOPANIB 400 MG, TEMOZOLAMIDA 100 MG, TEMOZOLAMIDA 20 MG, NIVOLUMAB 100 MG, ABIRATERONA ACETATO 250 MG, PALBOCICLIB 125 MG, PACLITAXEL 100 MG, SUNITINIB 50 MG" AMPARO CONSTITUCIONAL. ID N° 408.236.

Igualmente, se propone, que dicho comité este conformado por representante/s de:

- Dirección General de Administración y Finanzas.
- Dirección General de Gestión de Insumos Estratégicos en Salud.
- Dirección General de Asesoría Jurídica/DGAF.

Dicho comité tendrá a su cargo el análisis y evaluación de las ofertas presentadas y elaborará el Informe de Recomendación de Adjudicación.

Sin más que agregar, me despido atentamente.

PROVIDENCIA

| | | |
|---|---|---|
| A: Dpto. Asesoría Jurídica y Técnica de la DOC. | Vto. Bo.:<br><br>C.P. Patricia González, Directora<br>*Dirección Operativa de Contrataciones* | RECIBIDO: |